

MINUTA DE LA COMISION REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2013

En La sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvírez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistieron las Arquitectas Fabiola Lara Gómez y Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, de Sindicatura Municipal, el Lic. Jesús Iván Páez y los asesores Fabián Soto Martínez, Marco Antonio Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de constitución en régimen de propiedad en condominio del condominio denominado: "Jardines de San Francisco 3ª y 3B", ubicado dentro del fraccionamiento denominado, "Jardines de San Francisco etapas 3A, 3B, 4,5 y 6", ubicado sobre la avenida Santiago Troncoso y Mesa Central, al Sur de la ciudad, cuenta con una superficie de 14,858.1950 m², y 71 lotes habitacionales plurifamiliares.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de fé de erratas del condominio denominado "Hacienda de Medina", dentro del fraccionamiento Sierra Vista IV, etapa IV-A, la fé de erratas consiste en la media del patio posterior de la vivienda, la cual dice: 45.266, debiendo decir 45.672.

Como asuntos generales, se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de fé de erratas del condominio habitacional denominado "Prados de Santa Elena", ubicado en calle Prados de Santa Anita #5405, dentro del Fraccionamiento Prados de Sana Anita, Etapa II, ubicado al Sur de la ciudad, debiendo decir calle Prados de Santa Elena #5405.

Se toma el acuerdo de autorizar las solicitudes anteriormente descritas, toda vez que cumplen técnica y jurídicamente con los requisitos establecidos en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua; por lo que se turnara a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 14 de noviembre del 2013 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.



Reunión de la Comisión de: Revisora de Fraccionamientos y
Condominios

Fecha: 8 - noviembre - 2013

Hora: 11:00 hrs.

Lugar: Sala de Tuntas Oficina de Regidores.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
<u>Giselda Rodríguez</u>		<u>[Firma]</u>
<u>FABIOLA E. LARA GOMEZ</u>	<u>P.G.D.U.</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Alexandra Téllez Sánchez</u>	<u>D.C.D.U.</u>	<u>[Firma]</u>
<u>CRISTINA ZENBEJAS AHOJA</u>	<u>SERIA AGUATAY</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Jesus Ivan Paez</u>	<u>Sindicatura</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Marcela Juane Gerie Smit.</u>	<u>Asesor Regidores</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Marco Antonio Cedillo</u>	<u>Asesor Regidores</u>	<u>[Firma]</u>
<u>CAROLINA FREDERICK LOZANO</u>	<u>Regidor</u>	<u>Carolina F.</u>
<u>JOSÉ MARQUEZ PUERTAS</u>	<u>Regidor</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Fabian SOTO MTZ</u>	<u>Asesor</u>	<u>[Firma]</u>